



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PADUL

Administración

Listado de admitidos/as y excluidos/as definitivo para una plaza de Oficial de Policía Local.

Listado de admitidos/as y excluidos/as definitivo para una plaza de Oficial de Policía Local mediante concurso-oposición por sistema de movilidad vertical.

Finalizado el plazo de subsanación de deficiencias de las instancias formuladas por los incluidos en el listado provisional de admitidos y excluidos y de acuerdo con las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición por sistema de movilidad vertical de una plaza de Oficial de Policía Local de este Ayuntamiento aprobadas por resolución de alcaldía de 6 de junio de 2025, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero. - Aprobar el listado definitivo de Admitidos/as y excluidos/as para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Policía Local, en este Ayuntamiento mediante el sistema de concurso oposición por sistema de movilidad vertical.

Segundo. - Designar el siguiente Tribunal calificador:

- Presidente: Juan Antonio Sánchez Moreno; Suplente Catherina Sánchez Márquez.
- Vocales: José Ros Vázquez; Suplente Jesús Soria Martínez
José Manuel Montalvo Linde; Suplente José Carlos González Aragón.
Antonio Manuel Estévez Álvarez; Suplentes Pablo Sánchez Avivar y Antonio Jesús Rueda Piñar.
José Antonio Benítez Molina; Suplente Sara Almagro López
- Secretaria: María Eugenia Hita Madrid ; Suplente Enriqueta Calvente Santiago.

Tercero. - De conformidad con lo dispuesto en la base reguladora 5.3, por el presente se convoca a los aspirantes no excluidos a la celebración de la prueba de conocimientos descrita en la base 8.1.1. el 15 de septiembre de 2025, lunes, a las 09:00 horas en la Casa Consistorial de Padul, Granada.

Cuarto. El orden de actuación de los aspirantes, en los casos en que sea pertinente, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de aplicación supletoria a la Administración Local.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en la base reguladora 5.2, ordenar publicación de anuncio de la relación definitiva aprobada por la presente y de los restantes acuerdos adoptados en el en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

Admitidos definitivos:

CASTRO ARNEDO, PABLO XXXXX 922E

Excluidos definitivos:

OLEA GÓMEZ, JOSÉ JAVIER XXXXX 012C

Causa de exclusión: No subsanar en plazo

De todo lo cual se da la oportuna publicidad en el presente anuncio.

El presente anuncio se publica en el en el tablón de anuncios y tablón de anuncios virtual incluido en la sede electrónica del Ayuntamiento a los efectos oportunos.

En Padul, a 10 de septiembre de 2025
Firmado por: Celia Villena de Francisco